CURSOS DE VERANO 2026 PARA ESTUDIANTES REGULARES

DIRECTIVA

- 1. Rigen las Normas para el Desarrollo de las Actividades Académicas de pregrado del semestre 2025-2 en todo lo que sea aplicable.
- 2. La apertura de una asignatura está supeditada a la disponibilidad de horario del profesor y a la matrícula de un número mínimo de alumnos. Se dará inicio de clases sólo en asignaturas que tengan veinte (20) estudiantes matriculados como mínimo.
- 3. Las clases se dictarán en modalidad presencial, excepto las asignaturas indicadas en el <u>plan de estudios</u> con dictado de clases en modalidad virtual. Por tratarse de un periodo intensivo, no es aplicable el retiro de asignatura o ciclo.
- 4. Se encuentran aptos para matricularse en los cursos de verano los ESTUDIANTES REGULARES siguientes: los matriculados en semestre 2025-2, los que tienen resolución de Reserva matrícula 2025-2 y los que tienen resolución de Retiro de ciclo 2025-2.
- 5. Para el caso de ADELANTO de asignatura, pueden matricularse hasta un límite de ocho (8) créditos.
- Para el caso de NIVELACION: Si <u>desaprobó dos asignaturas</u> tendrá que matricularse en una o ambas y adelantar otras asignaturas, <u>hasta un límite 8 créditos</u>. Si <u>desaprobó tres asignaturas</u> sólo podrá matricularse en dichos cursos, hasta 8 créditos.
- 7. Procederá el cambio de asignatura sólo en caso de cierre de aula.
- 8. No procede la justificación de inasistencias. No se programan exámenes de rezagados ni aplazados.
- 9. Cronograma:

PREINSCRIPCIÓN PARA EMISIÓN DEL DERECHO POR MATRÍCULA	Del 25 al 28 de noviembre de 2025 Sistema de Gestión Académica, <u>SIGA</u>
PUBLICACIÓN DE HORARIOS	29 de noviembre de 2025 https://derecho.usmp.edu.pe/
EMISIÓN DE RECIBOS POR MATRÍCULA PARA PREINSCRITOS	Del 28 de noviembre al 19 de diciembre de 2025 Disponible para pagar en los bancos: SCOTIABANK, BANBIF, INTERBANK, BBVA CONTINENTAL y BCP.
MATRÍCULA	Condiciones: 1) No tener deuda con la universidad, 2) Pagar el recibo por matricula S/165.00 Matrícula: Del 01 de diciembre 2025 al 08 de enero 2026 Ingresar a intranet SAP Es obligatorio descargar o imprimir la Constancia de Matrícula
PENSIÓN	En función del número de créditos. Pensión vigente para el año académico 2026. Consultas en sala Zoom de <u>TESORERIA</u> .
INICIO DE CLASES	Viernes 09 de enero de 2026
FIN DE CLASES	Viernes 30 de enero de 2026

10. Atención de Consultas por sala Zoom de: <u>REGISTROS ACADÉMICOS ID ZOOM</u>: **876 5307 1871** y <u>DEPARTAMENTO ACADÉMICO ID ZOOM</u>: **813 8298 7724**